



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la ocupación temporal de terrenos en las vías pecuarias de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón clasificadas como “Cañada Real de Fonz a Monzón” y “Cañada Real de Puerta a Puerta”, situadas en los municipios de Almunia de San Juan y Monzón, respectivamente, ambos de la provincia de Huesca, con motivo de la instalación de un sistema de riego a presión, promovida por la Comunidad de Regantes “Derecha del Sosa”. Expediente INAGA/220101/56/2017/09283.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la ocupación temporal de terrenos en las vías pecuarias de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón clasificadas como “Cañada Real de Fonz a Monzón” y “Cañada Real de Puerta a Puerta”, situadas en los municipios de Almunia de San Juan y Monzón, respectivamente, ambos de la provincia de Huesca, con motivo de la instalación de un sistema de riego a presión, promovida por la Comunidad de Regantes “Derecha del Sosa”. Expediente INAGA/220101/56/2017/09283.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación relativa a la solicitud en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Huesca, avenida de La Paz, 5, bajos, en horario de oficina, y en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Huesca, 2 de abril de 2018.— El Jefe de la Delegación Provincial de Huesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Ramón J. Fernández López.